## PONTIFICIA UNIVERSIDAD ANTONIANUM FACULTAD DE TEOLOGÍA INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM

# Normas para la elaboración de la Tesis de Licencia en Teología, Sec. Fundamental

Murcia 2010

#### ÍNDICE

## 1. Orientaciones para la elaboración de la tesis Licenciatura en Teología

- 1.1. Qué es una tesis
- 1.2. Cómo se empieza
- 1.3. Cómo se trabaja
- 1.4. Cómo se redacta

### 2. Orientaciones para la presentación de la tesis

- 2.1. Características de la caja de texto
- 2.2. Estructura del trabajo
- 2.3. Normas para el aparato crítico.

#### 3. Trabajo de investigación

# 4. Normas generales para el examen final de Licenciatura en Teología

- 4.1. Prueba escrita
- 4.2. Examen oral
- 4.3. Comisión examinadora
- 4.4. Calificación académica
- 4.5. Protocolo del examen final de Licencia en Teología, Sec. Fundamental.

# 1. Orientaciones para la elaboración de la tesis de Licenciatura

Los métodos de trabajo intelectual admiten muchas variables dependientes de la materia que se estudia, de la persona que trabaja y de la experiencia que anteriormente haya adquirido, del objetivo concreto que se persiga y hasta de los medios de que se disponga.

No existen criterios universalmente aceptados, de modo que estas notas se deben considerar más como una ayuda y sugerencia que como un código de obligado cumplimiento. Será el Moderador/Director de la Tesis quien a su vez marque criterios más específicos.

#### 1.1. Qué es una tesis

Una tesis de Licenciatura es la prueba de la capacidad instrumental propia de los licenciados especialistas en Teología, con un trabajo escrito sobre un tema concreto de la especialidad, dirigido por un profesor y defendido ante un tribunal académico. No es una tesis doctoral, así que no supone una investigación y descubrimiento original e inédito que haga avanzar la ciencia en ese punto. Tampoco es un ensayo, es decir, una reflexión del autor sobre un tema.

Supone, sobre todo, un procedimiento científico y un tema bien delimitado y específico (expresado en el título). En la delimitación del tema podemos seguir varios criterios:

- 1.1.1. *Histórico*: estudiando una época, un área geográfica o un autor delimitados en el tiempo ("Cuarenta años de Teología fundamental en España");
- 1.1.2. *Analítico*: estudiando sólo un aspecto de un tema (teológico, bíblico, moral, histórico ...);
- 1.1.3. *Sintético*: elegir una perspectiva para sintetizar en torno suyo un tema ("Desarrollo de la pastoral española a la luz de los `Documentos Episcopales").

#### 1.2. Cómo se empieza

Conviene atender a los propios intereses personales, a la existencia de fuentes que nos sean asequibles tanto material como culturalmente (dificultad, idioma...) y a una metodología previa satisfactoria (aquí iría bien una primera propuesta al Moderador/Director). Enseguida conviene redactar tres cosas que son imprescindibles para comenzar el trabajo:

- 1.2.1. Un título preciso.
- 1.2.2. Una introducción con tres apartados:
  - Motivación personal.
  - Objetivo de la tesis.
- Fuentes básicas y bibliografía elemental que voy a consultar.
- 1.2.3. Un índice elemental.

(Aquí debe haber una segunda entrevista con el Moderador/Director, para aprobar el plan).

#### 1.3. Cómo se trabaja

- 1.3.1. En primer lugar, deberá recopilar las fuentes primarias escritas, si es posible, en su idioma original; o las fuentes empíricas, si se trata de un trabajo experimental, de campo, sobre encuestas, estadísticas, entrevistas, testimonios o documentos privados.
- 1.3.2. En segundo lugar, deberá recopilar fuentes secundarias: escritos y comentarios sobre las fuentes primarias, hechos por otros autores.
- 1.3.3. Tras una primera lectura, deberá elaborar de manera más precisa la introducción y un esquema de los capítulos previstos (presentar al director).
- 1.3.4. Hará una lectura ordenada, orientada a cada capítulo, sobre un esquema detallado del mismo: notas y bibliografía (presentar al director).
- 1.3.5. Redacción y presentación del trabajo realizado al director para su corrección y aprobación.
  - 1.3.6. Redacción definitiva.

#### 1.4. Cómo se redacta

Para que una tesis pueda considerarse trabajo científico y no mero ensayo, es necesario disponer de los datos objetivos que han guiado su elaboración. Para eso el autor debe "confesar" sus fuentes y su método al inicio de la obra (*Introducción general*) y de cada capítulo. Además de esto, el autor debe señalar bien sus opiniones personales y distinguirlas honestamente de sus fuentes; puede introducir conclusiones en cada capítulo, además de las definitivas y globales al final de la memoria.

También puede ser conveniente, al empezar un nuevo capítulo, establecer la unión y relación con el anterior.

En resumen, el trabajo debe reflejar, en primer lugar, la aportación concreta después del estudio, lo que se afirma y cómo se estructura; y, en segundo lugar, cómo se fundamenta (aparato crítico: notas y bibliografía).

### 2. Orientaciones para la presentación de la tesina

### 2.1. Características de la caja de texto

- 2.1.1. La tesis debe tener más de 80 páginas y menos de 150.
  - 2.1.2. *Papel*: Se usa siempre el tamaño DIN A4.
- 2.1.3. *Márgenes*: Es necesario, para tener en cuenta la posible encuadernación de los folios, disponer los márgenes siguientes:
  - margen izquierdo, 3 cm.
  - Derecho, 2´5 cm.
  - Superior, 3 cm.
  - Inferior: 2'5 cm.
- 2.1.4. *Páginas:* Se escribe siempre sobre una sola cara de la hoja. La numeración de las páginas es siempre continua y el número de la página siempre en el margen exterior, a la derecha. Cuando el trabajo es de más de 350 páginas, se puede escribir por las dos caras de la hoja (*recto* y *verso*).
- 2.1.5. *Caracteres*: El tamaño del carácter es el 12 para el texto, 11 para los sangrados y 10 para las notas

que van a pie de página (por ejemplo: letra *Times New Roman* 12 para el texto; *Times New Roman* 11 para los sangrados en el texto; *Times New Roman* 10 para el texto de notas).

- 2.1.6. Los espacios interlineales: se adopta para el texto el espacio 1'5; en las notas, en la Bibliografía y en los índices el espacio es 1 (sencillo); el espacio entre los títulos internos o subdivisiones de los encabezados, es el 2 (doble).
- 2.1.7. Las citas dentro del texto: El cuerpo del texto debe ser un poco menos que el normal, es aconsejable el cuerpo 11, y se debe mantener a la izquierda una sangría de 1'25 cm. Respecto del texto general.

### 2.2. Estructura del trabajo

Organización de las distintas partes de la memoria para su presentación:

#### 2.2.1. Páginas iniciales

- *Cubierta*: color *marrón*, y en el dorso, escrito en color oro, el siguiente texto: de *abajo-arriba*: Murcia-año, inicial/iniciales del nombre y completos los apellidos del estudiante; *en medio*: el título de la tesina.
- Hoja en blanco.
- Portada interior (Véase Anexos)

- Índice general<sup>1</sup>.
- Siglas y abreviaturas (si las hubiere).
- Fuentes y Bibliografía: puede ponerse aquí o al final del texto. Los libros consultados deben ordenarse alfabéticamente por el primer apellido del autor.

#### 2.2.2. Texto:

- Introducción
- Cuerpo de la Tesis
- Conclusiones

### 2.3. Normas para el aparato crítico

Las citas que se incluyen en el desarrollo del texto son oportunas cuando:

- apoyan una opinión personal que se está exponiendo;
- sirven para ampliar (mediante su consulta) una idea que ahora sólo se está esbozando;
- indican la fuente de dónde se ha tomado una idea que ahora se comenta. El alumno debe seguir las *Normas* elaboradas por la Pontificia Universidad Antonianum, tanto para las notas a pie de página como para la bibliografía.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> También se puede hacer un *Sumario* en lugar del *Índice general*, y éste colocarlo al final, después de las conclusiones.

#### 3. Trabajo de investigación

Todo alumno está obligado a realizar dos trabajos de investigación: uno por curso. El tema como el profesor son de libre elección del alumno, pudiéndose realizar en el primer o segundo cuatrimestre de cada año del Bienio. Una vez hecha la elección debe constar en la Secretaría del Instituto Teológico.

El trabajo de investigación es un trabajo escrito de carácter monográfico, donde se demuestran las aptitudes y preparación metodológica del alumno para la investigación teológica. Por tanto, no es una tesis, así que no supone una investigación y descubrimiento original e inédito que haga avanzar la ciencia en ese punto. Tampoco es un ensayo, es decir, una reflexión del autor sobre un tema.

Supone, sobre todo, un procedimiento científico y un tema bien delimitado y específico (expresado en el título). En la delimitación del tema y en la realización del trabajo podemos seguir los mismos criterios que en la tesis de Licenciatura.

El trabajo científico debe tener entre 30/35 páginas.

## 4. Normas generales para el examen final de Licenciatura en Teología

El examen final para la obtención del grado de Licenciatura en Teología Fundamental consta de una **prueba escrita y de una oral** (*EE*., 89, 1).

#### 4.1 Prueba escrita

La prueba escrita consiste en una tesis realizada bajo la guía de un docente del Bienio de especialización. La de Licenciatura en Teología, trabajo escrito Fundamental. es un de carácter monográfico, donde se demuestran las aptitudes y metodológica del preparación alumno para investigación teológica (EE., 89, 2).

- 1. En el momento de la matrícula, o durante el primer año de la Licenciatura, deberá hacerse la solicitud del tema de Tesis, así como la propuesta del Moderador para la misma. Dicha solicitud debe ser presentada en Secretaría para su aprobación y para el nombramiento de dos Correlatores por el Consejo de Instituto (*EE.*, 21, g.).
- 2. Entre la inscripción del tema de la memoria de Licenciatura y su entrega oficial para la defensa, debe mediar un plazo mínimo de un año.
- 3. Los alumnos elegirán libremente a un profesor del Bienio de Teología como Moderador (director) de dicho trabajo, el cual está obligado a asistir al alumno en todo el proceso de la elaboración de la Tesis de Licenciatura.
- 4. Un mes antes de la defensa de tesina, el alumno entregará 6 ejemplares de la Tesis en Secretaría, con el V° B° del Moderador.

Formalizada la matrícula para la defensa, los dos Correlatores nombrados por el Consejo de Instituto habrán de conocer y valorar como apto o no apto dicha Tesis antes de su presentación al examen.

- 5. En caso de ser juzgada no apta, el alumno corregirá la Tesis atendiendo a las indicaciones que se le hayan hecho.
- 6. La defensa de la Tesis tendrá una duración aproximada de 60 minutos, de los cuales el alumno expone su trabajo en 15-20 min. Y, a continuación, el tribunal iniciará un debate con el alumno. Los Correlatores plantean sus preguntas al candidato, cada uno entre 10-15 min., empezando por el Moderador.

#### 4.2 Examen oral

A continuación de la prueba escrita, se realiza la prueba oral que consta de un examen comprensivo en el cual el candidato debe dar cuenta de un recorrido temático a partir del tesario aprobado por el Consejo de Instituto (Véase *Plan de Estudios de Teología Fundamental*, en *Anuario*), tocando varias de las tesis previstas, bajo la dirección de un tutor². Se exige que el trabajo ofrezca una visión amplia y didáctica de un tema general de especialización (*EE*., 89, 3).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El alumno elegirá tres tesis de las propuestas en el *Plan de Estudios de Teología Fundamental* que tengan relación con el tema que ha estudiado en la Tesina.

El alumno, durante unos 15 minutos, hace la presentación de las tesis elegidas y su relación con la tesina defendida.

#### 4.3. Comisión examinadora

La Comisión examinadora está compuesta por el Moderador, los Correlatores, el Director del Instituto y el representante de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Antonianum (*EE*, 90).

#### 4.4. Calificación académica

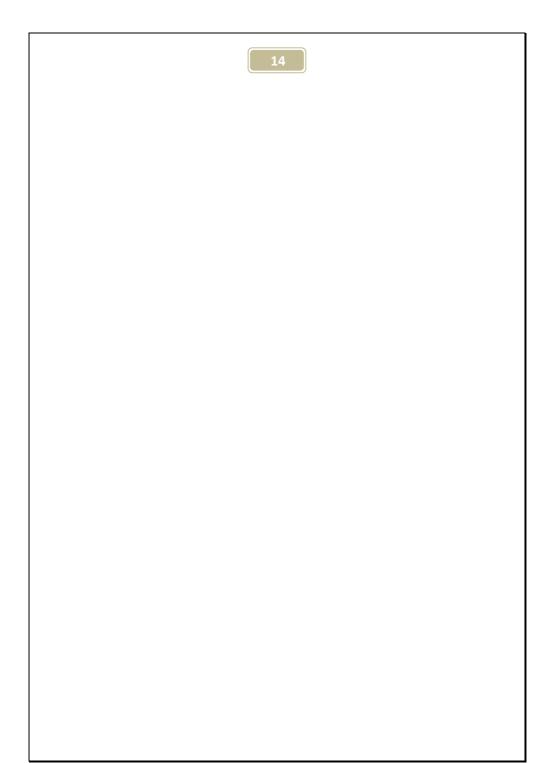
Calificación de la tesina:

- a. El Tribunal juzgará la calidad del trabajo presentado, así como la exposición y defensa del mismo, dando una calificación diferente para cada uno de los dos aspectos: el trabajo realizado, por un lado, y la exposición y defensa del mismo, por otro.
- b. La nota final será el resultado de sumar al 50% la media de las materias del bienio y la nota del examen final (examen escrito y examen oral). (*EE*., 90)
- c. Las calificaciones que se conceden son: *Sobresaliente* (9-10 puntos); *Notable* (7-8 puntos); *Aprobado* (5-6 puntos); *Suspenso* (de 0 a 4 puntos). (*EE*, 85, 2).
- d. Evaluación PUA: 6/10: probatus; 7/10: bene probatus; 8/10: cum laude probatus; 9/10:

magna cum laude probatus; 9,6/10: Summa cum laude probatus.

#### 4.5. Protocolo en el examen final

- 1. El Presidente (el Decano de la Facultad de Teología de PUA o su delegado) invita al estudiante a dirigir una oración, todos en pie.
- 2. El Presidente invita al candidato a la Licenciatura en Teología a presentar su tesis, entre 15-20 minutos máximo.
- 3. Los Correlatores disponen de 10/15 min. para plantear sus preguntas al candidato, comenzando por el Moderador.
- 4. Acabada la defensa de la tesis, se procede al examen de las tesis elegidas por el alumno en relación con la tesis defendida. El alumno, durante 15 minutos, presenta las tesis elegidas, y a continuación cada relator puede plantear 1-2 cuestiones sobre dicha presentación.
- 5. El Presidente cierra el examen, e invita al candidato y a los asistentes a abandonar el aula, mientras la comisión delibera la nota del examen y decide la nota final.
- 6. El Presidente invita al candidato a entrar de nuevo, y le comunica si ha superado el examen, pero no la nota, que se reserva en Secretaria.
- 7. El Presidente puede plantear preguntas o intervenir en el examen sólo de forma excepcional.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD ANTONIANUM FACULTAD DE TEOLOGÍA INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM

**Especialidad Teología Fundamental** 

(Fuente 14)

Nombre y apellidos (Fuente 12 versales negritas)

## TITULO DE LA TESINA PARA LA LICENCIATURA

(Fuente 16 negritas) **Tesis de Licencia**(Fuente 12)

Moderador:	
Correlatores:	

Murcia (año)